



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 30 de Septiembre de 2014

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2161, "DESARROLLO DE INSTRUMENTAL OPTICO BASADO EN MICROSCOPIA HOLOGRAFICA DIGITAL Y METROLOGIA SPECKLE", bajo la dirección de la Dra. Gladis Graciela Romero, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gladis Graciela Romero solicita un adelanto del subsidio correspondiente al año 2014 para hacer frente al pago de inscripción a un evento científico y derecho a publicación.

Que la comisión de Hacienda ha aconsejado hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

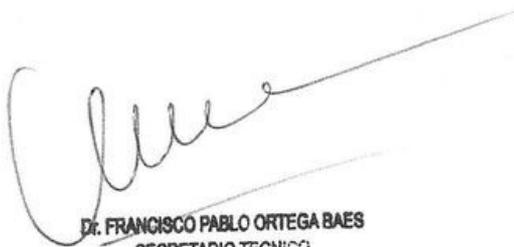
(En la Segunda Reunión Extraordinaria de fecha 20 de Agosto de 2014)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar un adelanto de \$ 4000 (cuatro mil pesos), del subsidio correspondiente al año 2014 del Proyecto de Investigación N° 2161, a la Dra. Gladis Graciela Romero, directora del citado proyecto.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Dra. Gladis Graciela Romero y a la Dirección Administrativo Contable. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 122 / 2014- CCI**



Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa.



Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa